AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO
C. I. F.: P1020600-A
Plaza de España, 1
Telf. 927 45 60 85 – 927 45 61 83
Fax. 927 45 61 89
VALDEOBISPO (CC)

DAVID JIMENEZ SANCHEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 21/04/2025
HASH: dea442074558fd0497706b3f6b3654bf

Se pone en conocimiento del público en general que, según acuerdo de Pleno de fecha 15 de abril de 2025, se abre un periodo de presentación de instancias para las personas interesadas en desempeñar las funciones correspondientes a la Secretaría del Juzgado de Paz, para funciones relacionadas con dicho Juzgado, y el Registro Civil, para lo cual deberán reunir los siguientes requisitos:

- Conocimientos de informática a nivel básico.
- Plena disponibilidad horaria.
- Residente en el municipio

La gratificación a percibir por el ejercicio de las funciones, por parte de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, será trimestral, mediante transferencia bancaria en la cuenta corriente de la que sea titular la persona que ocupe el cargo.

El plazo para la presentación de instancias en las oficinas municipales, en horario de 10.00 a 13.00 horas, será de cinco días hábiles, desde hoy lunes, 21 de abril, hasta el viernes 25 de abril.

En Valdeobispo, a 21 de abril de 2025

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: David Jiménez Sánchez

Cód. Validación: 5ZTWXARX9WNYK5GJXE3JLFWEH
Verificación: https://valdeobispo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1